

Decanato

«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0525-D-FLCH-19
 Lima, 16 de mayo de 2019

VISTO el expediente con Registro de Ingreso n.º 04327-FLCH-2019 relativo a la rectificación de nombre del docente tutor.

CONSIDERANDO:

Que resolución de decanato n.º 0431-D-FLCH-18 de fecha 22 de abril de 2019, se aprobó la designación de los tutores en cumplimiento a la resolución rectoral n.º 01163-R-17, k Capítulo II, artículo 13º, inciso c), «PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES OBSERVADOS»;

*Que en la citada resolución de decanato en el anexo se consignó los nombres y apellidos equivocados en uno de los tutores como Jhon Asguilar Romero, debiendo ser lo correcto **JHON HAMILTON AGUILAR ROMERO**;*

Que asimismo, ha pedido de la Escuela Profesional de Lingüística el cambio de docente tutor para el caso de la alumna Castro Tenorio Sintia Pilar;

Que mediante Oficio n.º 041-UNAYOE-FLCH/2019 la jefa de la Unidad de Asesoría y orientación al Estudiantes, solicita la rectificación de dicha resolución de decanato; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1.º **RECTIFICAR** la resolución de decanato n.º 0431-D-FLCH-18 de fecha 22 de abril de 2019, en los términos que se señala:

- **RECTIFICAR LOS NOMBRES Y APELLIDOS del DOCENTE TUTOR:**

Dice	DEBE DECIR
JHON ASGUILAR ROMERO	JHON HAMILTON AGUILAR ROMERO

- **CAMBIO DE DOCENTE TUTOR** de la alumna **CASTRO TENORIO SINTIA PILAR**, matrícula n.º 13030261:

Curso	Dice	DEBE DECIR
LÓGICA DE LAS LENGUAS NATURALES	JUSTO RAYMUNDO CASAS NAVARRO	LILIA PIZARRO PACHECO

quedando vigente todo lo demás que ella contiene.

2.º **COMUNICAR** la presente resolución de decanato a la Escuela profesional de Lingüística, a la Unidad de Asesoría y orientación al Estudiante y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

Regístrese, comuníquese y archívese.

